



ESPAÑA

ES 222696 Y
FECHA DE PRESENTACION
3 ABO. 1976

MODELO DE UTILIDAD

9 - 14 FEB. 1977

| | | |
|------------------------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: 31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS |
| -- | -- | -- |

| | |
|------------------------|--|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47G |
|------------------------|--|

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"TABLA DE PLANCHAR REBATIBLE"

71 SOLICITANTE ~~XX~~
D. LUIS LLIGONA POU

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
RIPOLLET (Barcelona) - Calle del Rio, 23

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
MARCELINO CURELL SUÑOL

1332-24

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de D. LUIS LLIGONA POU de -
nacionalidad española, domiciliado en RIPOLLET (Barcelona),
Calle del Rio, 23 por "Tabla de planchar rebatible". - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente invención, conforme in-
dica su enunciado, es una tabla de planchar rebatible. -

5. Puede decirse que en todos los hogares se reali-
zan tareas de planchado, las cuales, obviamente, requie-
ren una tabla adecuada, que por su propia función debe -
ser de unas dimensiones apreciables que frecuentemente -
hacen que resulte engorroso encontrar un lugar donde la
misma pueda ser guardada cuando no se precisa su uso. - -

10. A esto contribuye las reducidas dimensiones de -
buena parte de las viviendas actuales, a las que la con-
tinua presión de los precios de los solares y el costo -
ascendente de la construcción inducen a la preferencia
de viviendas de extensión limitada. - - - - -

5. Ante esto, la invención se plantea el problema de conseguir una tabla de planchar que cuando no está en uso pueda ser recogida precisamente en el lugar donde deba ser usada y ocupando un mínimo de espacio, con lo cual se evitan los enojosos traslados de la misma en el interior de la vivienda. - - - - -

10. Además se requiere que la tabla no represente ningún peligro por un eventual desplome y también que el cambio de su posición de uso a su posición de recogida o viceversa pueda ser realizada con suma facilidad y poco esfuerzo. Asimismo es deseable que ofrezca unas condiciones de robustez y solidez que alejen sustancialmente cualquier posibilidad de avería y deterioro, así como que la tabla en su posición de uso esté perfectamente insertada, 15. de modo que la presión ejercida sobre ella por la persona al planchar, no repercuta en desplazamientos de la misma. - - - - -

20. Con el ánimo de superar estas exigencias, obteniendo además otras ventajas que se harán evidentes a los expertos en el ramo se ha ideado el dispositivo que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad, que fundamentalmente se caracteriza por comprender: un marco - constituido por dos largueros verticales separados entre sí una distancia ligeramente superior a la anchura de la 25. tabla de planchar y disponiendo cada larguero en su superficie enfrentada al otro, de unos medios de guía; una ta

5. bla de cuyos bordes laterales y en la proximidad de su bor-
de posterior sobresalen sendos elementos aptos para alo-
jarse cada uno en los medios de guía correspondientes a
cada larguero vertical; un elemento de unión entre el mar-
co y la tabla fijado articuladamente por uno de sus extre-
mos a la tabla y unido con posibilidad de giro por su -
otro extremo al marco; y unos medios para mantener la ta-
bla en posición horizontal. - - - - -

10. Según otra característica de la invención los
largueros verticales del marco están unidos por una plu-
ralidad de travesaños horizontales. - - - - -

15. En un desarrollo preferente de la invención los
medios de guía de los largueros verticales están extendi-
dos desde el extremo superior de éstos hasta la altura co-
rrespondiente a la de la tabla en posición horizontal. - -

Según la invención, preferentemente los medios de
guía de los largueros verticales están constituidos por -
ranuras. - - - - -

20. En una realización preferente de la invención los
elementos que sobresalen de los bordes laterales de la -
tabla están constituidos por medios de rodadura. - - - -

Según otra característica de configuración de la
invención la tabla dispone de un rebaje en el borde pos-
terior de su superficie superior. - - - - -

25. Además, preferentemente, según la invención los

medios para mantener la tabla en posición horizontal consisten en un pestillo unido al marco a la altura conveniente y al que un resorte tiende a mantener en una posición levantada con respecto al fondo del marco, de modo

5. que cuando la tabla es movida de su posición vertical a su posición horizontal, deslizando o girando sus elementos sobresalientes dentro de los medios de guía de los largueros verticales, el borde posterior de la tabla al aplicarse sobre el pestillo vence la fuerza del resorte, con

10. lo que el pestillo es apretado contra el fondo del marco, y al rebasar dicho borde posterior al pestillo, éste se levanta de nuevo aplicándose contra el rebaje de la tabla y manteniéndola en su posición horizontal. - - - - -

Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede se hace referencia seguidamente a las láminas de

15. dibujos que acompañan a esta memoria, las cuales, dado su fin explicativo, deberán considerarse como desprovistas de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. Los dibujos muestran: - - -

20. Fig. 1, una vista de una sección en alzado lateral de la tabla de planchar en su posición horizontal, representándose con líneas de punto y trazos la misma en posición vertical o rebatida. - - - - -

25. Fig. 2, un detalle de la fig. anterior a una escala mayor. - - - - -

Fig. 3, una vista en alzado frontal de la tabla

de planchar en su posición rebatida. - - - - -

Fig. 4, una vista según la dirección de la flecha F de la fig. 1. - - - - -

5. En las mismas son de apreciar el marco 1, formado esencialmente por los largueros verticales 2, unidos entre sí por una pluralidad de travesaños horizontales 3. El marco 1 puede estar bien empotrado en una pared o tabique, bien fijado al mismo por cualquier medio de sujeción. - - - - -

10. La distancia entre los dos largueros verticales 2 es algo superior a la anchura máxima de la tabla 4 y su longitud es también superior a la longitud de la tabla 4, de modo que ésta, en su posición vertical rebatida puede alojarse íntegramente entre los citados largueros 2. - - - - -

20. Cada uno de estos dispone en su respectiva superficie encarada al otro de unos medios de guía, que en el ejemplo representado en las figuras consisten en unas ranuras 5, las cuales preferentemente se extienden únicamente desde el extremo superior del larguero hasta la altura correspondiente a la de la tabla 4, en la posición horizontal. - - - - -

25. Esta tabla 4 está provista, sobresaliendo de sus bordes laterales y en la proximidad de su borde posterior, de unos elementos que en el ejemplo propuesto en las figuras son unos medios de rodadura 6, capaces de alojarse -

en el interior de las ranuras 5, y siendo por lo tanto guiados por éstas. En la inmediación del borde posterior de la superficie superior de la tabla 5, se halla practicado un rebaje 7, cuya finalidad quedará explicada más adelante. - - - - -

5.

La tabla 4 y el marco 1 están unidos además por la horquilla 8, que está fijada articuladamente a la tabla 1 por medio de la brida 9, sujeta por medios convencionales a la superficie inferior de la tabla 1. Por su otro extremo la horquilla 8 está unida con posibilidad de giro a los largueros verticales 2. - - - - -

10.

A una altura conveniente, se encuentra el pestillo 9, fijado al marco 1, y en el ejemplo propuesto a uno de los travesaños 3 del mismo. Dicho pestillo 9 dispone de un resorte que tiende a mantenerlo levantado con respecto al fondo del marco. Este resorte puede estar materializado bien en forma de un muelle que se aloje en un taladro 10 del pestillo 9, bien en forma de un muelle que actúe en la bisagra de unión del pestillo 9 con el travesaño 3. - - - - -

15.

20.

Con la precedente exposición resulta de inmediata comprensión la tabla de planchar según la invención. Cuando ésta se encuentra en su posición vertical o rebatida (fig. 3), está completamente alojada en el espacio determinado por los largueros verticales 2 y por lo tanto su presencia no supone ninguna ocupación de espacio superior

25.

al determinado por el propio marco 1. El mismo peso de -
la tabla 4, la mantiene en la indicada posición vertical
o rebatida, sin que exista la posibilidad de que se des-
plome espontáneamente, con lo que queda descartada cual-
quier posibilidad de un accidente. - - - - -

5. Al precisar el uso de la tabla, se ejerce un es-
fuerzo de levantamiento, asiéndola a través de cualquiera
de los espacios que la misma deja entre ella y el marco,
levantándola por su extremo anterior. Durante dicho le-
vantamiento los medios de rodadura 6 deslizan dentro de -
10. las ranuras 5, descendiendo el extremo posterior de la ta-
bla, y cuando éste en su camino encuentra el pestillo 9,
lo aprieta contra el fondo del marco, venciendo la fuerza
de su resorte, hasta que dicho extremo posterior, rebasa
15. al citado pestillo 9, con lo cual éste recupera su posi-
ción levantada, sirviendo su aplicación contra el rebaje
7 de enclavamiento para conseguir que la tabla sea mante-
nida en su posición horizontal y evitando que recupere es-
pontáneamente la posición rebatida. - - - - -

20. Durante el citado movimiento, la horquilla 8 gira
alrededor de su extremo unido a los largueros 2, y por -
medio de dicha horquilla, de la acción del pestillo 9 so-
bre el rebaje 7 y del apoyo de los medios de rodadura 6
sobre la superficie inferior de las ranuras 5, se consi-
25. gue una completa estabilización de la tabla 1 en su posi-
ción de trabajo u horizontal. - - - - -

Para recuperar la posición rebatida, evidentemente basta con ejercer una ligera presión sobre el pestillo 9, con lo cual este libera la tabla 1, ascendiendo los medios de rodadura 6 por el interior de las ranuras 5. - -

- 5. Habiendo descrito convenientemente un ejemplo de realización de la invención, debe hacerse constar que el mismo tiene carácter ilustrativo y no limitativo y que se podrán introducir cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas, materiales empleados en la construcción de las mismas, y demás circunstancias accesorias, -
- 10. siempre que con ello no se desvirtúe la esencialidad de la presente invención, que es la que se resume y concreta en la siguiente. - - - - -

15. NOTA

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

REIVINDICACIONES

- 20. 1.- Tabla de planchar rebatible, caracterizada por comprender: un marco constituido por dos largueros verticales separados entre sí una distancia ligeramente superior a la anchura de la tabla de planchar y disponiendo cada larguero en su superficie enfrentada al otro, de
- 25. unos medios de guía; una tabla de cuyos bordes laterales

y en la proximidad de su borde posterior sobresalen sendos elementos aptos para alojarse cada uno en los medios de guía correspondientes de cada larguero vertical; un elemento de unión entre el marco y la tabla fijado articuladamente por uno de sus extremos a la tabla y unido con posibilidad de giro por su otro extremo al marco; y unos medios para mantener la tabla en posición horizontal. - - -

5.

2.- Tabla según la reivindicación 1, caracterizada porque los largueros verticales del marco están unidos por una pluralidad de travesaños horizontales. - - - - -

10.

3.- Tabla según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque los medios de guía de los largueros verticales están extendidos desde el extremo superior de éstos hasta la altura correspondiente a la de la tabla en posición horizontal. - - - - -

15.

4.- Tabla según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque los medios de guía de los largueros verticales están constituidos por ranuras. - - - - -

5.- Tabla según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada porque los elementos que sobresalen de los bordes laterales de la tabla están constituidos por medios de rodadura. - - - - -

20.

6.- Tabla según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada porque la tabla dispone de un rebaje en el borde posterior de su superficie superior. - - - - -

25.

- 7.- Tabla según las reivindicaciones 1 a 6, caracterizada porque los medios para mantener la tabla en posición horizontal consisten en un pestillo unido al marco a la altura conveniente y al que un resorte tiende a mantener en una posición levantada con respecto al fondo del marco, de modo que cuando la tabla es movida de su posición vertical a su posición horizontal, deslizando o girando sus elementos sobresalientes dentro de los medios de guía de los largueros verticales, el borde posterior de la tabla al aplicarse sobre el pestillo vence la fuerza del resorte, con lo que el pestillo es apretado contra el fondo del marco, y al rebasar dicho borde posterior al pestillo, éste se levanta de nuevo, aplicándose contra el rebaje de la tabla y manteniéndola en su posición horizontal. - - - - -
- 5.
- 10.
- 15.

8.- "TABLA DE PLANCHAR REENTABLE". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de cuatro figuras que la ilustran.

MADRID - 3 AGO. 1976

R.A. M. CURELL SUÑOR



